

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 236 - 14 de noviembre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ZÚÑIGA

Aprobación inicial de los tipos impositivos para 2024

El Ayuntamiento de Zúñiga, en sesión plenaria celebrada el día 24 de octubre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación de tipos impositivos que van a regir a partir del año 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el expediente se somete a información pública durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

Si transcurrido el período de exposición pública no se formularan alegaciones, el citado expediente quedará definitivamente aprobado, procediéndose a la publicación de su texto en el Boletín Oficial de Navarra.

Zúñiga, 30 de octubre de 2023.—El alcalde, Pedro María Oteiza Díaz.

Código del anuncio: L2315720